

RENFE

IATA

ANTRA s.a.

AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713

Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7
GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA

8 de Abril de 1987

Número 3.679 — 40 pesetas

El estilo italiano
FIAT LANCIA
está en
autotres s.a.
Francisco Aritio, 16
Guadalajara

Al haberse mantenido la enmienda a la totalidad del PDP

El Señorío de Molina se queda sin su Ley hasta la próxima legislatura



José Bono se comprometió a que sería el primer proyecto de ley que Presentaría, si sale reelegido presidente

El proyecto de ley que crea la Entidad Local del Señorío de Molina no será aprobado en la presente legislatura de las Cortes de Castilla-La Mancha, que concurre hoy, a tenor de lo manifestado por el Presidente de la Junta, José Bono, tras la votación de la enmienda a la totalidad presentada por el PDP. José Bono dijo que «la ordenación del territorio no debe hacerse en contra de nadie» en lo que se interpretó como una alusión a la oposición contra el proyecto suscitada en algunos sectores de Molina, y en el propio PDP, para a continuación asegurar: «Si en la próxima legislatura sigo como Presidente de la Junta, el primer proyecto de ley que promoverá mi Gobierno y vendrá a esta Cámara será este sobre el Señorío de Molina».

DERROTADA LA ENMIENDA A LA TOTALIDAD

El pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha, reunidas ayer, martes, día 7, debatió una enmienda a la totalidad del proyecto de ley reguladora de la

Entidad Local del Señorío de Molina, presentada por la Agrupación Parlamentaria del PDP en el Grupo Mixto. La enmienda fue derrotada por 33 votos en contra, tres a favor —los de su propio grupo— y una abstención, la del diputado alcarreño Felipe Solano, quien figura como parlamentario no adscrito, al abandonar el Grupo Popular.

Durante el debate de la enmienda a la totalidad se sucedieron diversas intervenciones. Daniel Viana, por el PDP, defendió la enmienda haciendo alusión, entre otras cosas, a la ruptura del consenso a que su grupo había llegado con PSOE y AP. Antonio López Polo, por AP, se mostró a favor del proyecto, así como Mario Mansilla, por el PSOE, quien acusó al Grupo Mixto de retrasar la Ley con su iniciativa. Felipe Solano, dijo que las soluciones de Molina no pasan por este proyecto y aludió a la oposición que había suscitado en el Señorío.

Al haber coincidido la votación de la enmienda a la totalidad con el último pleno de las

SOLO PODRIA HABERSE APROBADO POR VIA EXTRAORDINARIA

Cortes regionales en esta legislatura, se planteaba un prólijo procedimiento parlamentario en caso de que el gobierno regional hubiera decidido sacar a toda costa su Ley dentro de la legislatura.

Para ello se tendría que haber convocado a la comisión, por procedimiento extraordinario, para debatir el resto de las enmiendas parciales presentadas al proyecto, después a la mesa y junta de portavoces, y, finalmente, una sesión extraordinaria de las Cortes donde ya se podría haber votado el proyecto de Ley.

Javier de Irizar, presidente de las Cortes Regionales, durante el debate que convocó en Molina el Club de Opinión de FLORES Y ABEJAS, ya anticipó que si el PDP mantenía su enmienda a la totalidad, prácticamente con toda seguridad no habría Ley sobre Molina en esta legislatura.

Regresaron los numerosos peregrinos de Roma

Esta semana, varios actos en memoria de las tres nuevas beatas



A lo largo de toda la semana han ido regresando, por distintos medios, las numerosas expediciones que, partiendo de Guadala-

jara, han asistido a la ceremonia de beatificación de las tres carmelitas mártires en 1936.

No se sabe, con absoluta precisión, el contingente desplazado a Roma, pero se estima en muy próximo a los 2.500, de un total que rebasó los 15.000.

En la foto que complementa esta noticia, S.S. el Papa, saludando a Javier Irizar, Alcalde de Guadalajara y Presidente del Parlamento Regional, que, con Leopoldo Torres, Vicepresidente primero del Congreso de los Diputados, integraron la embajada oficial de España en los actos.

Para días inmediatos se ha preparado un programa de exaltación a las tres nuevas beatas, que va a tener este calendario:

«8 abril: DIA PARA LA MUJER CRISTIANA

—A las 16,30 horas, en la Catedral de Santa María: Testimonios orales de testigos del martirio de las Beatas Carmelitas. Reflexión cristiana. Concelebración eucarística.

—A continuación, visita de veneración al sepulcro de las Beatas Mártires.

9 abril: DIA PARA LAS RELIGIOSAS

—A las 18,00 horas, en la iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas, celebración de la Palabra.

10 abril: DIA DE LA DIOCESIS DE MADRID-ALCALA

—A las 18,00 horas, en la iglesia de las MM. Carmelitas Descalzas.

(Pasa a la última página)

Multitudinaria asistencia a la III sesión del Club de Opinión «Flores y Abejas»

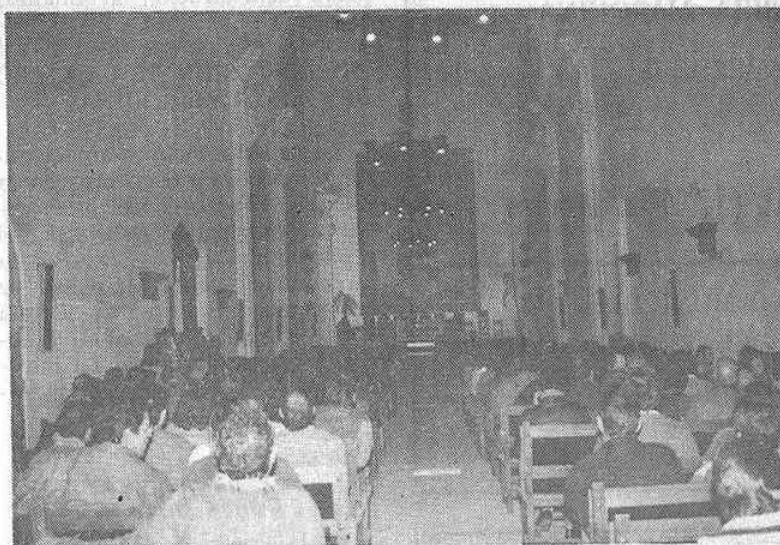


Foto: ANGEL R. HERREROS

Más de 500 personas acudieron a la convocatoria del Club de Opinión FLORES Y ABEJAS que, el pasado viernes, en el Centro Cultural «San Francisco», de Molina, celebró su III Sesión, sobre el tema «El proyecto de ley de la Entidad Local del Señorío de Molina». Amplia información en págs. 5 y 6.

El próximo domingo comienza la Semana Santa

Oficiará el Prelado de la Diócesis y sale un nuevo paso

Con la solemne Bendición de Palmas y Ramos, prevista para las once de la mañana, en la Iglesia de San Ginés, dará comienzo, el próximo domingo, la Semana Santa de Guadalajara.

Efectuada la bendición, saldrá, desde aquel templo, hasta Santa María, la procesión de la «Entrada de Jesús en Jerusalén». Llegado el cortejo a la iglesia concatedral, habrá misa concelebrada, oficiando el Prelado de la Diócesis, Dr. Plá y Gandía, que este año, en el turno rotativo con Sigüenza, presidirá los actos religiosos de Guadalajara.

Cabe señalar, como novedad, que al igual que ocurriera el año anterior, con la imagen de La Piedad, volviendo a salir de la iglesia de Santiago, este año lo hará la imagen de la Virgen de la Esperanza «La Macarena», en

cuya cofradía se agrupan los Agentes Comerciales, aunque no había salido en procesión desde la Semana Santa de 1970.

La imagen fue encargada el 3 de febrero de 1950, y el 15 de marzo llegaba a Guadalajara. Autor de la misma fue «Imaginería Castellana», de Sixto Alberdi. El 31 del mismo mes era bendecida por el Sr. cura párroco, D. Teodoro del Amo, y el 10 de septiembre de 1952, el cardenal Plá y Deniel dió el correspondiente decreto de erección canónica, siendo párroco D. Valentín Nieto Ramírez.

El Ayuntamiento ha editado el programa oficial, con una bella portada de la Virgen de la Esperanza, del cual se están distribuyendo 10.000 ejemplares. También se ha editado un cartel con la misma imagen con una tirada de 700 ejemplares.